HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

35

Ref. Expte. 540-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia en cual se manifiesta preocupación por la visita de diputados nacionales del Bloque de la Libertad Avanza a genocidas condenados por delitos de lesa humanidad alojados en la Unidad Penitenciaria de Ezeiza.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro manifiesta su inmensa preocupación por la visita realizada el 11 de julio del corriente, a genocidas condenados por delitos de lesa humanidad en la Unidad Penitenciaria N°31 por el Diputado Nacional Beltrán Benedit (Entre Ríos), Diputado Provincial Guillermo Montenegro (CABA), la Diputada Nacional María Fernanda Araujo (CABA), Diputada nacional Lourdes Arrieta (Mendoza), Diputada Nacional Alida Ferreyra (CABA) y la Diputada Nacional Rocío Bonacci (Santa Fe) del Bloque de la Libertad Avanza.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro manifiesta su inmensa preocupación por las expresiones y acciones negacionistas que legitiman los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la última dictadura cívico-militar.

Artículo 3° De forma

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 15 de agosto de 2024.

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO